





Contribución al debate sobre  
LA FORMACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO EN EL SIGLO XIX



BERNARDO  
VELA ORBEGOZO

Contribución al debate sobre  
**LA FORMACIÓN DEL ESTADO  
COLOMBIANO EN EL SIGLO XIX**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Vela Orbeago, Bernardo

*Contribución al debate sobre la formación del Estado colombiano en el siglo XIX* / Bernardo Vela Orbeago. – Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012.

284 p.; 24 cm.

Incluye bibliografía.

ISBN: 978958710632 9

1. Estado – Colombia – Siglo XIX 2. Administración pública – Colombia – Siglo XIX 3. Colombia – Política y gobierno – Siglo XIX I. Universidad Externado de Colombia II. Título

320.1

SCDD 21

Catalogación en la fuente – Universidad Externado de Colombia. Biblioteca

Marzo de 2013

ISBN 978-958-710-632-9

© 2010, BERNARDO VELA ORBEGOZO

© 2010, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá

Teléfono (57 1) 342 0288

publicaciones@uexternado.edu.co

www.uexternado.edu.co

Primera edición: diciembre de 2010

Primera reimpresión: diciembre de 2016

Imagen de cubierta: “El capricho 43”, en *Los caprichos* por FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES, Colección de 84 estampas en las que se fustigan errores y vicios humanos, Estudio preliminar por RAFAEL CASARIEGO, Madrid: R. Díaz Casariego, 1961.

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones

Composición: Marco Fidel Robayo Moya

Impresión y encuadernación: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

*Printed in Colombia*

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad del autor.

## CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	9
PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	15
I. LA CIVILIZACIÓN EUROPEA Y LA FORMACIÓN DEL ORDEN POLÍTICO MODERNO	37
1.1 La sociedad internacional como una aristocracia de estados soberanos e independientes	37
1.2 De la Ilustración a la Revolución Industrial: la consolidación del capitalismo	62
1.3 El liberalismo económico y sus críticos	76
1.4 Metrópolis y colonias: la división internacional del trabajo	86
2. COLOMBIA EN EL CONTEXTO DE LA ILUSTRACIÓN Y LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	93
2.1 Las inercias del pasado colonial: sociedad señorial y autoritarismo	94
2.2 Bolívar: el orden fundado en la guerra	103
2.3 ¿Sociedad señorial o modernización económica?	110
2.4 Los partidos políticos	118
2.5 MOSQUERA: entre la libertad y el autoritarismo	124
3. COLOMBIA EN EL CONTEXTO DE LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO	147
3.1 De la revolución del carbón a la revolución de los hidrocarburos y la energía eléctrica	147
3.2 El debate sobre la formación de la nación colombiana	166
3.3 NÚÑEZ: la catástrofe de la <i>regeneración</i>	180
3.4 Guerra, <i>civilización</i> y dependencia económica	191
CONCLUSIONES	217
ADENDO. UN DEBATE PARA EL SIGLO XX: ¿ESTADO INTERVENTOR O ESTADO INTERVENIDO?	231
BIBLIOGRAFÍA CITADA	263



Son tan diversos los momentos y los lugares en los que se ha formado el Estado, y tan distintos y complejos los procesos sociales en los que las relaciones de poder se han decantado en un orden estatal, que no se puede proponer una *teoría general del Estado*. No obstante, si se considera la producción intelectual pertinente se puede constatar que hay, cuando menos, cuatro elementos que, pese a que las disciplinas de occidente los han considerado de manera separada, suelen estar presentes en el proceso de formación del denominado *Estado moderno*. Estos elementos esenciales, que sólo pueden entenderse como partes implicadas entre sí de un todo integral, son: el establecimiento de un orden fundado en el monopolio de la fuerza, la acumulación capitalista, la búsqueda de una identidad a través de procesos de homogeneización social y, en fin, el sometimiento del poder a unas reglas jurídicas.

La pregunta que se suscita resulta obvia: ¿están presentes esos elementos en la compleja y singular conformación histórica del orden político colombiano durante el siglo XIX? El presente trabajo trata de dar respuesta a esa cuestión.

## ABSTRACT

The moments and places in which the State has been formed are so diverse, and the social processes so different and complex in which power relations have fallen into a state order, that we cannot propose a *general theory of state*. However, if we consider the relevant intellectual production, we can say that there are at least four elements that, despite the fact that western disciplines have considered them separately, are usually present in the formation process of the so-called *modern State*. These essential elements, which can be understood only as integrated parts of a whole, are: the establishment of an order based on the monopoly of force, capitalist accumulation, the search for identity through processes of social homogenization and, finally, the subjugation of power to legal rules.

The question that arises is perhaps obvious: are these elements present in the complex and unique historic conformation of the Colombian political order of the XIX century? This work aims to provide an answer to this question.



En estos momentos la mayor parte de los estados de la América española celebra el comienzo de dos siglos de vida independiente de España. No todos, recordémoslo. La simultaneidad de esta conmemoración, más allá de sus modalidades, sugiere algo sobre una historia común o, a lo menos paralela. Por otra parte, el número de países ha variado mucho de menos a más o sea significó el comienzo de un proceso de ajuste que en la Gran Colombia llevó de uno a cuatro países. ¿Por qué estas divisiones? ¿a qué correspondieron? No son pocos los actores empezando por BOLÍVAR, siguiendo por MANUEL UGARTE y JOSÉ MARTÍ, quienes tienden a considerar que esta América debería ser una sola. Pero dos siglos no es poco tiempo y cabe recordar que, como países, Alemania e Italia son mucho más recientes, sin hablar del resto del mundo ayer colonial que cuenta, como en la mayor parte de África, con medio siglo de existencia. Esta lectura, y las reflexiones a que me obligó, me dejan con un sentimiento mezclado, darme cuenta que he conocido la cuarta parte de la vida independiente de Colombia. ¿Qué fue esta cuarta parte? ¿Cómo la entiendo? ¿Qué representó para muchos de los colombianos?

Al proseguir con sus reflexiones, tanto por sus publicaciones como por la docencia, BERNARDO VELA hace una consideración paralela, aunque en el presente escrito (¿habrá otro en pensamiento?) se limita al primer siglo de vida de su país al que ama profundamente, aun cuando se intuye que no le gusta su destino histórico, lo que es propio de un patriota.

Desde luego Colombia ha cambiado, han cambiado sus límites, sus habitantes se han multiplicado por crecimiento natural, por inmigración voluntaria o no y, recientemente, por la dispersión de sus hijos por el ancho mundo, migración libre o expulsión. También ha cambiado su reparto sobre el territorio en esta migración interna de tantos colombianos, de cualquier modo víctimas de sus propios compatriotas.

Cierta historia tradicional, aquí y en el resto del subcontinente, ha querido ver la historia como un proceso contenido dentro de las fronteras y se escriben la de Colombia, Venezuela, Perú, desconociendo a los demás países aun a pesar de las evidentes similitudes o de los paralelismos que a menudo son sugestivos de hipótesis. ¿Cómo escribir la historia de la *guerra de los mil días* sin comprender sus implicaciones para Panamá, mientras no se mira lo que sucedía a la vez en Venezuela, Ecuador o Nicaragua, en Cuba. ¿Por qué los insurgentes

querían cortar la navegación por el río Magdalena o el tránsito por el istmo de Panamá?

Desde 1492 estos territorios dominados fueron parte de un conjunto colonial. Así fue como se vincularon e insertaron al proceso europeo de acumulación de capital a través de España. A España la sustituyó Gran Bretaña, potencia hegemónica mundial para todo el siglo XIX y, por esa razón, se puede sostener que la independencia no destruyó la inserción de Colombia en la economía mundial y los vínculos que se habían consolidando con el contexto global. En efecto, la historia de la joven república no se puede desvincular de una modalidad dependiente del desarrollo del capitalismo, y éste es uno de los méritos de la obra de BERNARDO VELA: insistir sobre las implicaciones de esta relación. En el mismo proceso de independencia, en medio, y en parte, en razón de la guerra a muerte entre Inglaterra y el Imperio de NAPOLEÓN PRIMERO, guerra que fue también económica, hubo una participación directa de Londres: entrega de armas, envío de la Legión Británica, oficiales en el estado mayor, y otra indirecta: financiación por los préstamos cuyo peso se sentiría por muchos años, nuevos flujos comerciales a raíz de la destrucción de los existentes con España, bloqueo de la armada inglesa, etc. Esto no se limitaba a tal o cual territorio, sino que abarcó a toda la región.

Escribir una historia puramente limitada a un país hace perder esta dinámica, así como las influencias recíprocas. Un primer esfuerzo de historia integrada fue el manual de TULLIO HALPERIN DONGHI, pero queda mucho por hacer y documentar. BERNARDO VELA, para entender este momento de la reorganización mundial por las burguesías dominantes, documenta su propósito con una gran riqueza de autores de aquí y de allá.

Su formación inicial de jurista lo lleva a reflexionar también sobre las ideologías y las lecturas locales que se suceden, se heredan, se cruzan y se combaten en Colombia y en los demás países: conservatismo en particular clerical, liberalismo en sus lecturas económicas y políticas, radicalismo, positivismo hasta el cual lo lleva, con el crepúsculo del siglo, la figura compleja de NÚÑEZ. Otra interpretación de sus límites le hubiera permitido evocar también a RAFAEL REYES con el que se hace la transición del primer siglo al segundo. Duro para muchos ideólogos de entonces, no puede disimular su debilidad, fruto probable de su filiación con CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA y FERNANDO HINESTROSA, con los radicales, los de Rionegro, y su utopía que solo se cuajó parcialmente en un proyecto educativo.

En este caso también la dimensión comparativa es enriquecedora: qué son los radicales chilenos, los de ESTEBAN BILBAO, o los radicales venezolanos, los de EZEQUIEL ZAMORA, en relación con los colombianos, y un actor que queda

por fuera del siglo que contempla, como RAFAEL URIBE URIBE. A propósito del hombre de Fredonia valdría una reflexión sobre la sociedad antioqueña en formación entre minas y cafetales. Con motivo de la abolición del federalismo y de los episodios de la *guerra de los mil días* convendría, entonces, evocar el contexto de la separación de Panamá, que no se puede simplemente atribuir al imperialismo de ROOSEVELT, lo que permitió a los políticos de la época lavarse las manos de lo que sucedió.

Las figuras, para VELA, decisivas y no siempre para bien, según él, de BOLÍVAR, MOSQUERA y NÚÑEZ, son el hilo conductor que usa para introducirnos en una historia tan controvertida como la del XIX. Esta aproximación es rica en hipótesis, sugerencias de pistas para futuras investigaciones. En unas coincidimos, en otras, nos gustaría discutir las (¿en un seminario, en forma de confrontación fraternal?). Decirlo así es como subrayar el interés de un libro provocador, nunca indiferente, que no es seguramente definitivo sino que abre muchas rutas para el lector, el curioso como el estudioso.

Son muchas, probablemente, las publicaciones que la conmemoración del bicentenario va a traer a nuestra mesa; ojalá todas nos den tanta materia para la discusión y el enriquecimiento para una mejor comprensión de Colombia y los colombianos. Conocerse es prepararse para asumir las tareas inaplazables de un futuro que parece tardar demasiado.

PIERRE GILHODES  
Ciboure, Francia, agosto de 2010



Europa occidental sufrió un largo y complejo proceso que significó el tránsito del denominado *antiguo régimen*<sup>1</sup> a la *Modernidad*. Comenzó con el racionalismo y el antropocentrismo del Renacimiento y, en términos filosóficos, con la superación del oscurantismo medieval, esto es, con el tránsito que hizo la “*verdad*” de la teología a la ciencia. En efecto, el nuevo saber científico, fundado en procesos racionales impulsados por la intensiva utilización del lenguaje matemático y en el desarrollo del método experimental impulsado por la observación de la naturaleza, propició avances inusitados en el conocimiento —la astronomía y otras ciencias naturales— y en las comunicaciones —la navegación— que, a su vez, suscitaron una paulatina *unificación de la historia*.

En términos políticos, el proceso de modernización comenzó con el absolutismo renacentista, esto es, con el establecimiento del *Estado-nación* fundado en el *monopolio de la fuerza* y con la construcción de un *sistema de estados europeo*, cuya acta de nacimiento fue la *guerra de los treinta años* y la declaración del principio de *libre determinación* contenido en la *firma de la Paz de Westfalia*. A su vez, la consolidación del nuevo *orden estatal* y de una sociedad internacional *estadocéntrica* demandó la construcción racional de un saber sobre el Estado, esto es, de una *teoría del Estado* que en algunos casos se expresó con una simple *razón de Estado* —MAQUIAVELO— y, en otros, con la ficción del *contrato social* —HOBES—. Desde entonces la *razón de Estado* se convirtió en el paradigma político fundamental de la sociedad moderna.

Si se sigue la misma reflexión se infiere que para explicar el origen de la Modernidad en términos económicos es necesario volver al mercantilismo renacentista y a la paulatina construcción del capitalismo, esto es, a la transición que a la sazón se estaba efectuando de una sociedad de señores terratenientes a una sociedad de burgueses industriales, comerciantes y banqueros. En este sentido, se puede constatar que el origen del Estado moderno está asociado a la transición de la estructura social feudal, que tenía un modelo de desarrollo fundado en la tenencia de la tierra, a una estructura social burguesa en cuyo contexto se fue formando un modelo de desarrollo fundado en la *acumulación capitalista*. Sobre

---

1 ALEXIS DE TOCQUEVILLE usó la idea de *antiguo régimen* para referirse a la estructura social de la Edad Media europea que se vio “superada” por los procesos económicos y políticos que propiciaron la transición a la Modernidad a partir, entre otras cosas, de la formación del capitalismo, de la burguesía y de las revoluciones liberales. ALEXIS TOCQUEVILLE. *El antiguo régimen y la revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

estas bases se formó, más adelante, lo que se ha denominado primera fase de la globalización, o internacionalización de la economía de mercado<sup>2</sup>.

El origen de la Modernidad también se explica con base en procesos socio-culturales de *homogeneidad–heterogeneidad* que propiciaron la conformación de la identidad nacional –y, en consecuencia, del *Estado–nación*– a partir de *mitos premodernos* y de procesos de base lingüística y religiosa.

Ahora bien, estos procesos sociales que dieron origen a la Modernidad conformaron lo que se ha denominado *civilización europea*, y estuvieron implicados entre sí por *un poder*. En efecto, el establecimiento del *Estado–nación* y la consolidación de una sociedad internacional *estadocéntrica*, la acumulación capitalista y el mercantilismo que propiciaron la primera fase de la internacionalización de la economía de mercado, y la *homogeneidad–heterogeneidad* sobre cuyas bases se construyó una identidad nacional, sólo pueden comprenderse si se considera el poder de la guerra.

La guerra, pues, está en el monopolio de la fuerza que dio origen al orden interno y, también, en las luchas entre estados, la navegación y la globalización económica que caracterizaron la *civilización europea* desde sus orígenes. En este orden de ideas se puede afirmar que el poder de la ciencia y el poder de la guerra están en el descubrimiento del *Nuevo Mundo* y en la *colonización de otros pueblos* que, más que diferentes, los europeos consideraron inferiores y *bárbaros* y, en consecuencia, susceptibles de *civilizarse*<sup>3</sup>.

Aproximadamente dos siglos y medio después se empieza a manifestar otra gran transformación de la sociedad europea. Para comprenderla es necesario aproximarse a los pensadores de la Ilustración y, en sentido político, a la defensa que ellos propusieron de la dignidad de los individuos de la especie humana mediante la imposición de límites al poder absoluto de los príncipes. En efecto, el proceso de modernización avanzó, en algunos países de Europa occidental,

2 La consolidación de Inglaterra como potencia económica mundial, la apertura y el incremento inusitado del comercio internacional, y la consolidación de los postulados de la *escuela clásica* dieron origen a la primera fase de la globalización económica, cuyos rasgos fundamentales se estudiarán más adelante.

3 Los griegos consideraron *bárbaros* a todos los pueblos *extranjeros*, esto es, a todos los pueblos de *sangre diferente* que no vivían de acuerdo con sus principios y reglas políticas. Ya en los orígenes de la Modernidad las personas de los países de Europa occidental consideraron *bárbaros* a los pueblos no cristianos que *descubrieron y colonizaron*. En este sentido, los *bárbaros* fueron los pueblos que se regían de acuerdo con costumbres diferentes a las europeas, y la colonización tenía por fin cristianizarlos y someterlos para *civilizarlos*. En otras palabras, desde la perspectiva *eurocéntrica* las culturas originarias de América no eran diferentes sino inferiores. JOAN BESTARD CAMPS, JESÚS CONTRERAS. *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos: una introducción a la antropología*, Primera Reimpresión, España, Barcanova, 1987.

hacia un nuevo contexto de base filosófica individualista que propició el tránsito del absolutismo al liberalismo, una ideología que sobre la misma ficción del *contrato social* acogió el principio según el cual los hombres nacen libres e iguales y deben permanecer así a lo largo de su vida.

Inspirados en esta nueva ideología liberal y en las transformaciones que se suscitaban en los inicios de la *Revolución Industrial*, los pensadores de la burguesía pusieron en evidencia una tensión social entre autoridad y libertad. Esa tensión explica, por un lado, la respuesta filosófica del liberalismo y, por el otro, su propuesta de una estructura institucional coherente para afrontar, de manera creativa, esa tensión, tal como la que se estableció con la *Gloriosa Revolución Inglesa*.

En efecto, para el liberalismo los conflictos fundamentales de la sociedad europea moderna se suscitaban en la estructura jerárquica del *antiguo régimen* y en la opresión derivada de la concentración del poder, característica de los gobiernos absolutistas del Renacimiento. En consecuencia, y sin negar la autoridad del Estado, los liberales lucharon contra los privilegios derivados de la sociedad señorial y contra el despotismo, y abogaron por la libertad y la igualdad de todos los seres humanos, proponiendo límites al poder del príncipe para evitar los abusos y la opresión.

Bajo este nuevo contexto del individualismo ilustrado, que se manifestó en el debate entre autoridad y libertad, se produjo una distinción entre *lo público* y *lo privado* porque la garantía de la libertad propició que los intereses individuales se separaran de los intereses del Estado y que la identidad nacional —que durante el absolutismo se había fundado en procesos premodernos de base cultural, lingüística y religiosa— pasara a fundarse en la idea de *ciudadanos libres e iguales*. En otras palabras, la identidad nacional pasó a fundarse en la idea ilustrada de *ciudadanía*.

Siguiendo este ideario, el orden político liberal asumió su más decantada expresión institucional en lo que más tarde KANT denominó *Estado de derecho*, esto es, en un orden político fundado en el principio de legalidad, en la división del poder y en el respeto de los derechos de los individuos que ha sido ampliamente divulgado por el *constitucionalismo liberal*.

No obstante, el conflicto de las sociedades modernas, además de la opresión derivada de los gobiernos despóticos, tenía otras dimensiones que se fueron agudizando con el paulatino desarrollo del capitalismo, como la exclusión y la desigualdad, que los pensadores liberales no pudieron afrontar con la misma solvencia filosófica y la misma determinación política con la que superaron la falta de libertad individual.

En efecto, en aras de la libertad individual, el liberalismo también abogaba por las libertades económicas que, de acuerdo con los principios de la nueva ideología, propiciarían un incremento de las riquezas que beneficiaría a todos. Sin embargo, como lo sostienen los críticos, la defensa de la libertad individual, que resultó muy útil para construir la dignidad humana y para frenar la acción abusiva de la autoridad, también se convirtió en el sustento de la apropiación privada de los medios de producción, de la libre iniciativa privada y de la libertad de empresa que, años después, durante la *Revolución Industrial*, hicieron de Inglaterra la sociedad más rica y más productiva del mundo y, como una paradoja, también la convirtieron en una sociedad con una nueva forma de pobreza, esta vez asociada a los procesos capitalistas.

¿Son la desigualdad y la violencia condiciones de toda sociedad humana, o son una paradoja propia del liberalismo económico?, ¿podía la ideología liberal, que había resuelto con criterio equilibrado la paradoja entre autoridad y libertad, resolver también la paradoja que se suscitó entre libertad e igualdad unos años después? Para comprender la dimensión de estas preguntas es necesario plantear otra de la misma naturaleza: ¿Qué puede explicar esa paradoja entre riqueza y pobreza que sufrió la sociedad inglesa durante la *Revolución Industrial* y que sufrieron, en general, los países que hicieron tránsito al Estado de derecho, al capitalismo y a la industrialización?

Como dice T. S. ASHTON, Inglaterra y, cien años después, Alemania y Estados Unidos, conocieron un incremento inusitado de la productividad y de la riqueza con el desarrollo de la industria y el capitalismo<sup>4</sup>.

No obstante, esas sociedades también tuvieron que afrontar las consecuencias negativas propias del nuevo modelo de desarrollo asociadas al problema de la distribución de la riqueza —como la desigualdad, la exclusión y la desocupación— porque las novedosas instituciones no habían establecido los mecanismos de compensación adecuados.

En efecto, si se considera el contexto social, político y económico de la Ilustración, que le dio origen al liberalismo en Inglaterra, se puede inferir que esta ideología no se caracteriza por una reivindicación de los derechos sociales sino por la garantía de los derechos políticos y económicos. Si se estudia la obra de JOHN LOCKE, se puede constatar que el ideal del padre del liberalismo consistía

---

4 Las dimensiones y consecuencias de la *Revolución Industrial*, un proceso social que se desarrolló desde 1750 en Inglaterra, han sido estudiadas por T. S. ASHTON. Su obra será considerada más adelante. ASHTON, T. S. *La Revolución Industrial*, Segunda Impresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

en establecer un equilibrio político y económico en una sociedad cambiante que estaba más amenazada por la tiranía que por la desigualdad<sup>5</sup>.

No obstante, y cuando las viejas estructuras sociales se fueron transformando gracias precisamente a las instituciones liberales, los filósofos empezaron a considerar con mayor detenimiento la desigualdad que se producía en el nuevo contexto. La desigualdad se producía, tal como lo sostienen JEAN JACQUES ROUSSEAU, J. STUART MILL o CARLOS MARX, porque el liberalismo, al mismo tiempo que garantizaba la libertad individual que estaba transformado al mundo, propiciaba, como en una paradoja, las desigualdades y las exclusiones. De esta manera, el bienestar se tornó en un privilegio de algunos<sup>6</sup>.

Se puede afirmar, pues, que bajo el contexto revolucionario del liberalismo, y gracias a la garantía de las libertades individuales, los procesos de acumulación capitalista dieron paso a incrementos considerables de bienestar social que, no obstante, nunca resultaron satisfactorios. Tal como lo sostuvo con posterioridad el filósofo JEREMY BENTHAM, el liberalismo económico buscaba darle “la máxima felicidad al mayor número de personas”, lo que significaba que el liberalismo económico, aún en el mejor de los casos, excluiría a algunas personas del sistema<sup>7</sup>.

Pensadores del siglo XX profundizan en la misma crítica cuando afirman, como HERBERT MARCUSE, que el liberalismo, con su defensa de la libertad y los derechos individuales y, además, con su espíritu progresista, entra en contradicción con la igualdad. La libertad, como una paradoja, se convierte en opresión y explotación para la nueva clase proletaria porque el orden político debe mantener el *statu quo* por la fuerza. El Estado de derecho, agrega MARCUSE, establece en términos jurídicos lo que es negado en la práctica. La libertad en este nuevo contexto político es concebida en los términos generales de la ley, pero funciona prácticamente solo para lo que él denomina *clase dominante*<sup>8</sup>.

---

5 JOHN LOCKE. *Ensayo sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, Aguilar, 1963, pp. 172 y ss.

6 Algunos de los argumentos de estos filósofos críticos del liberalismo económico son considerados más adelante.

7 BENTHAM, el padre del *utilitarismo*, fue un hombre genial. Nació en Houndsditch, en 1748, y murió en Londres, en 1832. Sus trabajos críticos sobre el sistema legal y judicial inglés le permitieron proponer la doctrina utilitarista de acuerdo con la cual todo acto humano, norma o institución deben ser considerados por la utilidad que entrañan, esto es, por el placer o el sufrimiento que producen a las personas. Esta observación, tan simple como antigua, le permitió a BENTHAM dar fundamento a una nueva ética que él propuso en una frase: «la mayor felicidad para el mayor número» y que lo acercó a corrientes de pensamiento progresistas y democráticas. Las bases del utilitarismo fueron esbozadas en *Introducción a los principios de moral y legislación*, escrita en 1789. El texto citado fue consultado en BENTHAM, Jeremías, *Obras selectas*, Buenos Aires, Rodamillans, 2005.

8 HERBERT MARCUSE. *Para una teoría crítica de la sociedad*, Bogotá, Tiempo Nuevo, 1969, pp. 50 y ss.

A estas ideas es necesario agregar que la ciencia moderna, fundada en el método experimental, en la utilización del lenguaje matemático y en la especialización, propició avances inusitados en el conocimiento y en las comunicaciones —la navegación— y, de esta manera, en el proceso de *unificación de la historia*. No obstante, y de manera lamentable, redujo de manera paulatina los límites de la inteligencia de los seres humanos y potenció su capacidad destructiva.

La ciencia moderna, dice ERNST CASSIRER, produjo un saber que fue reduciendo el mundo a un simple objeto de exploración técnica y matemática, y excluyó de su horizonte la vida humana. En la medida en que el hombre avanzaba y profundizaba en su conocimiento con base en procesos de especialización, esto es, con base en su capacidad de *análisis*, más perdía su capacidad de *síntesis*, es decir, más perdía de vista el mundo en su conjunto y, lo que es peor, a sí mismo<sup>9</sup>.

BERTRAND RUSSELL, en una disertación filosófica sobre la sociedad científica, sostiene que la ciencia, en vez de liberar al ser humano, se ha convertido en un mecanismo para su sometimiento. La ciencia, dice, además de ser poder de conocimiento, es poder de manipulación de los hombres. La ciencia tiene una impresionante capacidad transformadora, pero esa capacidad ha condicionado al ser humano, lo ha puesto al servicio del poder y lo ha llevado a la guerra<sup>10</sup>.

Además, sostiene MARCUSE, en el contexto social injusto y violento que depara la sombría racionalidad occidental, el ser humano se vuelve temeroso, taimado y hostil, pues en esas sociedades hay una tendencia a debilitar la tolerancia y a fortalecer las fuerzas conservadoras<sup>11</sup>.

9 En los términos de CASSIRER, la Ilustración es consciente de los inmensos avances propiciados por la racionalidad y la ciencia y, al mismo tiempo, víctima de una preocupación fundamental por su destino futuro. El pensamiento ilustrado, dice CASSIRER, “Se enfrenta al mundo con la fresca alegría del descubridor”. Sin embargo, agrega el pensador alemán: “Con más hondura y mayor pasión le acucian otros problemas: ¿qué es él mismo, qué es el pensamiento y, en fin, de qué es capaz?”. ERNST CASSIRER. *La filosofía de la Ilustración*, 6.ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 18. En otro de sus trabajos CASSIRER sostiene que el llamado conocimiento científico —sobre todo el que se funda en las matemáticas— es apto para un análisis perfecto: parte de axiomas ciertos e infiere una *verdad* que puede ser demostrada por leyes lógicas universales. No obstante, agrega, la claridad de los principios y la necesidad de sus deducciones no son suficientes para comprender el objeto fundamental de la filosofía, esto es, el hombre. La conclusión de CASSIRER es que la ciencia objetiva que se consolida con la Ilustración desdeña y borra los rasgos del individuo que descubre y que conoce porque uno de los objetivos principales del pensamiento científico moderno reside, precisamente, en la eliminación de todos los elementos personales y antropomórficos. ERNST CASSIRER. *Antropología filosófica*, 1.ª reimpresión castellana, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 31 y ss. y pp. 333 y ss.

10 BERTRAND RUSSELL. *La perspectiva científica*, Madrid, R. P. Editoriales, 1983, pp. 209 y ss.

11 HERBERT MARCUSE, *Un ensayo sobre la liberación*, México, Joaquín Mortiz, 1973, y *La tolerancia represiva*, Seix Barral, 1969.

OSWALD SPENGLER, con argumentos que no recurren a la erudición que caracteriza los trabajos de MARCUSE y de CASSIRER, sostiene como ellos que el saber de occidente ha creado una distinción entre el conocimiento de la naturaleza y el conocimiento de los hombres que ha propiciado que la experiencia científica excluya la experiencia de la vida. Occidente, agrega SPENGLER, ha llevado hasta sus últimas consecuencias esta dicotomía, y allí se encuentra el origen de las paradojas y contradicciones que caracterizan su decadencia<sup>12</sup>.

Hechas estas consideraciones se puede inferir que la *civilización occidental*, estructurada políticamente en estados y económicamente en procesos de acumulación privada de la riqueza, no siempre propició una vida más libre, creativa y pacífica para los seres humanos porque se hizo necesaria la violencia pública que, como muestra la historia, terminó desbordando las fronteras y propiciando guerras permanentes entre estados. En este sentido, lo que se puede afirmar es que los procesos políticos, económicos y sociales que explican la transición a la Modernidad estuvieron ligados, necesariamente, a la guerra, la dominación y la explotación, por lo que no es desacertado afirmar que la violencia está en las bases del proceso de construcción de lo que se ha denominado *civilización europea*.

*Civilización* y violencia no son, pues, cosas necesariamente opuestas. MARCUSE sostiene, en este sentido, que la violencia está en las bases de la racionalidad moderna, porque el proceso de modernización supone la construcción y legitimación de un orden político que garantiza los derechos de apropiación privada de los medios de producción con base en la represión, la dominación y la explotación de los seres humanos<sup>13</sup>.

Ahora bien, la *civilización europea*, y la unificación de la historia que se derivó de la ciencia, la dominación y las comunicaciones, también propició una *reducción del mundo* porque ella tuvo un impacto decisivo sobre los pueblos conquistados, esto es, sobre los pueblos que los europeos denominaron *bárbaros*. Fue con base en esta reducción del mundo que los pensadores europeos modernos definieron los principios y valores de su *civilización* como superiores al orden de los pueblos que ellos descubrieron y colonizaron, y la violencia pública llegó hasta los territorios coloniales.

CRISTÓBAL COLÓN, dice CESARE BECCARIA, tras el asombro de su hallazgo, abrió para España un *Nuevo Mundo*, y los españoles, con más avidez y avaricia que cristianos deseos, se lanzaron allende los mares a buscar fortuna. “Fluyen

---

12 OSWALD SPENGLER. *La decadencia de occidente*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, pp. 146 y ss.

13 HERBERT MARCUSE. *Un ensayo...* Ob. cit., pp. 79 y ss.

torrentes de sangre—dice— y son inmoladas millones de víctimas, aparentemente a la religión de un Dios de paz, y en realidad a la voracidad del metal que representa todos los placeres”<sup>14</sup>.

Los colonizadores, agrega DOSIL MANCILLA, se lanzaron a explorar tierras desconocidas de África, América y Oceanía. Con la excepción de algunos de los grandes navegantes de la época que apreciaron las culturas *precolombinas*, los religiosos, soldados y comerciantes, en su afán de buscar fortuna y de *civilizar* a los pobladores indígenas, los sometieron a la exacción y al trabajo forzado y, de esta manera, impusieron la *civilización europea* con todas sus paradojas y contradicciones<sup>15</sup>.

La idea de una *civilización europea* que había permitido el tránsito del *antiguo régimen* a la Modernidad se divulgó por todo el mundo. Esta *civilización* se entendió a sí misma como *civilización universal* y, en coherencia con esta idea, el proceso de *civilización* de los *bárbaros* condujo a la *unificación de la historia*: en aras de la *civilización* de los *bárbaros*, los europeos justificaron los métodos violentos, universalizaron sus principios y valores e impusieron las etapas de su historia.

La *civilización europea*, pues, estructurada en términos políticos y económicos con base en el imperialismo colonialista y mercantilista, dio origen a la expansión y aceptación de la superioridad de unas ideas sobre otras y a la imposición de una *raza* sobre otra. En efecto, el *racismo* tuvo origen en el colonialismo porque fue entonces cuando se conformó el germen de una doctrina fundada en la nobleza y *civilización* del blanco y en el vicio y la *barbarie* de los aborígenes. La filosofía de la Ilustración, que se formó años después en Europa, hablaba de igualdad y libertad y, por esa razón, los filósofos ilustrados propusieron una reacción contra todo *determinismo*. No obstante, la proposición de estas ideas no fue suficiente para transformar los prejuicios de superioridad *racial* arraigados en la cultura europea<sup>16</sup>.

---

14 CÉSARE BECCARIA. *Principios de economía pública y otros ensayos*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003, p. 23.

15 El profesor DOSIL MANCILLA ha elaborado una investigación muy profunda sobre los fundamentos ideológicos que justificaron el colonialismo y la cristianización violenta que llevaron a cabo los europeos en los pueblos que descubrieron los navegantes. En su trabajo destaca y critica los supuestos fundamentos científicos del racismo que están detrás de la idea de la *civilización europea*. JAVIER DOSIL MANCILLA. *Ciencia y racismo*, España, Facultade de Filoloxia, Universidad da Coruña, 1998.

16 En este trabajo se parte de una premisa según la cual hay una sola raza humana. En otras palabras, de una premisa según la cual es imposible sostener el argumento de la existencia de razas humanas diferenciadas desde su origen y por sus cualidades. Una reflexión más amplia sobre el racismo se ha hecho en BERNARDO VELA ORBEGOZO. “Política y epistemología: aproximación a un auténtico espíritu científico”, en *Dilemas de la política*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007, pp. 19 y ss.

Algunos pensadores del siglo XX fundados en los paradigmas europeos estudiaron la formación del orden político en América Latina y propusieron las dicotomías reduccionistas y simplificadoras entre *antiguo régimen* y Modernidad tratando de mostrar a la época colonial como el *antiguo régimen* y a la revolución de independencia como la ruptura que propició la Modernidad<sup>17</sup>.

Pensadores colombianos del siglo XX también han recurrido a la dicotomía entre *antiguo régimen* y Modernidad para interpretar la realidad de la sociedad colombiana: LÓPEZ MICHELSEN, por ejemplo, sostiene que las instituciones políticas establecidas tras la independencia –inspiradas, dice él, en las ideas de CALVINO– propiciaron una transformación modernizante porque consideraron el individualismo y la laicización del Estado como piedras angulares para la construcción del nuevo orden social. En efecto, LÓPEZ sostiene que el nuevo orden institucional establecido tras la independencia obedeció a la fuerza de la modernización que en Europa había promovido la soberanía del *Estado-nación* y la autonomía del individuo y que, sobre las bases calvinistas, había creado un espacio público cuya referencia pasó a ser el Estado soberano, y un espacio privado cuya referencia pasó a ser la autonomía individual y la propiedad privada de los medios de producción<sup>18</sup>.

LEOPOLDO UPRIMNY sostiene, con otro criterio, que en la Nueva Granada no hubo una revolución liberal sino la defensa de un orden establecido. Para UPRIMNY las ideas independentistas no se fundaban en la Modernidad y las revoluciones burguesas de Europa occidental sino en la escolástica, esto es, en el viejo régimen medieval y, en consecuencia, en la superioridad del derecho divino, en la soberanía popular y en el origen *contractualista* del poder<sup>19</sup>.

El objetivo general del presente trabajo consiste en proponer una aproximación crítica e interdisciplinaria, siempre incompleta y muy particular, al debate sobre la formación del orden social colombiano del siglo XIX. Esta aproximación crítica se funda en dos objetivos específicos:

El primer objetivo específico consiste en *identificar* cuatro procesos sociales que estaban implicados entre sí y que propiciaron la configuración del Estado

17 Pese a que el *antiguo régimen* es el orden social específico de la Edad Media en Europa occidental, FRANÇOIS GUERRA ha utilizado esta idea para referirse a la estructura social derivada del proceso de colonización europeo en América. FRANÇOIS XAVIER GUERRA. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

18 ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN. *La estirpe calvinista de nuestras instituciones políticas*, Bogotá, Tercer Mundo, 1966.

19 LEOPOLDO UPRIMNY. “Capitalismo calvinista o romanticismo semiescolástico de los próceres de la independencia colombiana: réplica al profesor ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN”, en *Universitas* n.º 6, Bogotá, Universidad Javeriana, 1954, pp. 240 y ss.

moderno en Europa occidental. Los analistas que consideran la diversidad y la riqueza de las historias de los países europeos de occidente advierten, con razón, que en la configuración del Estado moderno intervienen muchos procesos sociales. No obstante, dada la dimensión de la presente investigación, en este trabajo solo se ponderan cuatro que se consideran esenciales: el primero ha sido estudiado por la sociología política y se basa en las observaciones y conclusiones de MAX WEBER sobre el *monopolio de la fuerza*; el segundo ha sido estudiado por la economía política y se basa en las observaciones y conclusiones de CHARLES TILLY sobre la *acumulación capitalista*; el tercero proviene de un debate en torno de la cultura y se basa en las consideraciones que hicieron HOBBSBAWN y HABERMAS sobre la *formación de la identidad nacional* y la consolidación, durante la Ilustración, de la idea de *ciudadanía* y, en fin, el cuarto ha sido estudiado por el derecho y se basa en las observaciones que desde LOCKE han hecho los pensadores del *constitucionalismo* para aproximarse al proceso revolucionario liberal que condujo al sometimiento del poder del Estado al derecho.

(Existe un quinto proceso social, que estuvo asociado a la profundización de la democracia y a las ideas de KEYNES y de HELLER, que consistió en el establecimiento de instituciones de *intervención en la economía* y de *políticas de distribución de la riqueza*. No obstante, ese proceso, que es fundamental en la legitimación del Estado occidental en las primeras décadas del siglo XX, solo se considerará en el *adendo* de este trabajo).

La proposición de este primer objetivo implica un análisis complejo porque si los procesos sociales de orden político, económico y cultural, que intervienen en la configuración del Estado moderno, son el producto de las dinámicas propias de las relaciones de poder en cada sociedad, el proceso social de orden jurídico es producto del establecimiento de instituciones propias del liberalismo europeo. Por esta razón, es necesario advertir que las instituciones, en un sentido muy simple, se pueden considerar como la expresión jurídica de las relaciones de poder que toman la forma de normas de derecho. MARX sostiene, en efecto, que las instituciones son superestructuras que solo buscan reconocer y mantener el *statu quo*<sup>20</sup>. No obstante, en un sentido más profundo, las instituciones también deben considerarse como el producto de valores y utopías, pues el discurso jurídico, a diferencia del discurso de la ciencia política y de la ciencia económica, es *deontológico*, esto es, se construye a partir del deber ser. Entendidas en este segundo sentido, las instituciones jurídicas tienen un poder transformador: pueden limitar el ejercicio del poder, pueden generar procesos dinámicos de

---

20 Más adelante se estudia con detenimiento la obra de este autor.

legitimación y, en el mejor de los casos, pueden propiciar transformaciones considerables del *statu quo*<sup>21</sup>.

Ahora bien, de esos cuatro procesos sociales que intervienen en la configuración del Estado moderno en Europa occidental y que han sido estudiados con profundidad por los especialistas, con base en perspectivas disciplinarias diferentes, se pueden inferir *cuatro instrumentos de análisis e interpretación* que, pese a que no son suficientes, resultan útiles para conformar un *aparato crítico* adecuado y pertinente con el objeto de hacer un estudio del proceso complejo y dinámico de configuración del orden político colombiano durante el siglo XIX.

No sobra advertir, pues, que las limitaciones epistemológicas de este *aparato crítico* consisten, entre otras cosas, en la interdisciplinarietà y, en este sentido, en que las reflexiones económicas, políticas, culturales o jurídicas que se proponen en este trabajo no gozan de un análisis especializado, esto es, no cuentan con la profundidad que tienen en los trabajos elaborados con base en una sola perspectiva disciplinar. No obstante, la virtud que puede tener este *aparato crítico* también deriva de su interdisciplinarietà porque, más allá de la profundización del especialista, en este trabajo se trata de comprender la dinámica compleja de conformación de la sociedad colombiana durante el siglo XIX, estudiando algunas de las relaciones e implicaciones que existieron entre los procesos sociales de orden político, económico, cultural y jurídico. Los esfuerzos interdisciplinarios, dice WALLERSTEIN, tienen dos consecuencias positivas: por un lado, rompen las fronteras epistemológicas y abren las ciencias sociales; por el otro, van más allá de la *perspectiva occidental universalizadora* que niega la existencia del “otro”<sup>22</sup>.

---

21 La *teoría del conocimiento* pone en evidencia el debate planteado, pues el discurso de las ciencias sociales —el de la ciencia política y el de la economía en este caso— se construye a partir de observaciones de la realidad, mientras que el discurso jurídico abarca valores y utopías. En consecuencia, el objetivo de la ciencia social es *comprender la realidad* tal como ella es, mientras que el objetivo del derecho consiste en *transformar esa realidad*. Esto se explica porque la ciencia económica y la ciencia política nacieron en un contexto de rechazo de la especulación filosófica. Era necesario, en términos del *positivismo*, construir condiciones de verdad objetiva rechazando los argumentos que se fundan en valores e ideales; era necesario establecer fronteras entre la ciencia y la filosofía. No obstante, hay esfuerzos destacados de pensadores sociales que consideran necesario proponer valores morales en la construcción del discurso científico. Los pensadores de la *teoría crítica*, como MARCUSE, por ejemplo, proponen la necesidad de volver a las utopías porque solo a partir de ellas se puede construir un *aparato crítico*. Un análisis más detenido sobre este problema epistemológico se encuentra en BERNARDO VELA ORBEGOZO. “Política...” Ob. cit., pp. 19 y ss.

22 El conocimiento disciplinar está asociado a la suposición que ha hecho la cultura occidental de la existencia de un *universo*, esto es, de un “único camino modernizante para todas las naciones”. Este único camino modernizante, sostiene WALLERSTEIN, tiene paradigmas como *progreso y desarrollo*

El segundo objetivo específico de este trabajo consiste, en consecuencia, en *constatar* si en el proceso de configuración del orden social colombiano durante el siglo XIX, cuyas relaciones de poder adquirieron expresiones y dinámicas propias y singulares diferentes de las que se desarrollaron en Europa occidental, se consolidaron procesos políticos, económicos, culturales y jurídicos equivalentes a los que se suscitaron en las sociedades europeas de occidente.

Para no incurrir en una de las manifestaciones de un error epistemológico frecuente, que consiste en la utilización de paradigmas que se consideran “universalmente válidos”, para interpretar realidades diferentes de aquéllas en las que esos paradigmas nacieron, la pregunta que se propuso como guía de esta investigación considera, en primer lugar, la validez del *aparato crítico* inferido de la realidad europea para aplicarlo en la realidad colombiana y, en segundo lugar, la realidad propia y singular de la sociedad colombiana de la época. Esa pregunta, en consecuencia, se propuso así: ¿se construyó un Estado moderno en la sociedad colombiana del siglo XIX caracterizada, como estaba, por relaciones sociales de orden político, económico, cultural y jurídico diferentes de las relaciones que caracterizaron la sociedad europea?

Esta pregunta obliga, pues, a hacer un planteamiento original del problema. Ahora bien, la idea de ser *original* se ha tomado en este trabajo como la necesidad de volver a los orígenes<sup>23</sup>. En este sentido, el segundo objetivo de este trabajo consiste en considerar los orígenes del orden social colombiano, y parece que antes de la independencia, en la historia precolombina y en la época colonial, existen procesos políticos, económicos y culturales que no pueden desconocerse para hacer una interpretación adecuada de ese orden social durante el siglo XIX.

Hecha esta consideración, la pregunta sobre los orígenes y el carácter del orden social colombiano se desglosa en otras: ¿se consolidó, tras la guerra de independencia, un territorio, se estableció un orden político capaz de monopolizar la fuerza, se alcanzó una identidad nacional y se consolidaron capitales

---

que universalizan un saber y que, en consecuencia, niegan la existencia del *otro* porque las personas de occidente piensan así: todos los seres humanos tienen que ser como nosotros y, en consecuencia, todos tienen que seguir el camino que trazamos nosotros. Los esfuerzos interdisciplinarios, por el contrario, van más allá de la idea del universalismo porque superan la división tajante de los tres reinos —el político, el social y el económico— y permiten el *conocimiento del otro* a través del *reconocimiento de su diferencia*. De esta manera, un método interdisciplinario propone el conocimiento desde diversas perspectivas porque de lo que se trata, agrega WALLERSTEIN, es de abordar problemas complejos con un conocimiento pluralista y multicultural. WALLERSTEIN, EMMANUEL. *Abrir las ciencias sociales*, España, Siglo XXI, 1996, pp. 52 y ss.

23 La frase “Ser original es volver a los orígenes”, es atribuida al genial arquitecto español ANTONIO GAUDÍ.

privados y un fisco capaces de financiar el nuevo orden político?, ¿qué papel jugaron los diversos actores sociales y las relaciones de poder propias de la sociedad colombiana de entonces?, ¿las instituciones liberales que se *trasplantaron* de Europa a América hispánica tras la guerra de independencia significaron la superación de las herencias del *viejo régimen* y, a partir de allí, la legitimación de un orden estatal moderno con base en la garantía efectiva de los derechos, la construcción de una *ciudadanía* incluyente y el reconocimiento de la autonomía de las regiones?, en fin, ¿qué repercusiones políticas, económicas y sociales propició la inserción del país en el orden mundial estatalizado, colonialista y de economía de mercado que se consolidó durante el siglo XIX?

La respuesta que se propone frente a estas preguntas, que es la hipótesis del presente trabajo, es la siguiente: el orden social colombiano durante el siglo XIX fue el resultado de un proceso que abarcaba, como una amalgama compleja, dinámica e inestable, muchos componentes: en primer lugar, las inercias del pasado y la tradición, esto es, la estructura autoritaria, centralista, católica y fundada en la supuesta superioridad de lo europeo que se impuso durante el largo período colonial y cuyos principios y valores se heredaron al régimen republicano; en segundo lugar, la influencia de la Modernidad occidental, esto es, las ideas absolutistas y mercantilistas que en Europa se consolidaron durante el Renacimiento y que están detrás de la formación del *Estado-nación*, y las ideas liberales y librecambistas que en Europa se consolidaron con base en el individualismo de la Ilustración que promovía las libertades políticas y económicas; en tercer lugar, el papel que tras la Independencia jugaron las elites criollas, la iglesia católica, los partidos políticos, los movimientos sociales, los militares, los campesinos, los indígenas y los negros, en un contexto de intereses, ideas y prácticas políticas tan diversas que sólo puede expresarse en términos racionales, y con el riesgo de reducirlo, si se propone como un conjunto que abarca, de manera simultánea, paradójica y compleja, dicotomías entre la autoridad y la libertad, la libertad y la igualdad, el federalismo y el centralismo, el mercantilismo y el librecambio, el confesionalismo y la laicización, el civilismo y el militarismo, etc.

Tras haber concluido la presente investigación se pudieron inferir seis corolarios que resultaron fundamentales para la construcción de las argumentaciones del presente trabajo y que se presentan a continuación.

El primer corolario se basa en una reflexión propuesta por ARNO MAYER según la cual la transición del *antiguo régimen* a la Modernidad no fue uniforme en los países europeos de occidente y, lo más importante para los fines de este trabajo, que esa transición no significó la ruptura total con la sociedad señorial

o, en términos más generales, que tras las rupturas revolucionarias persistieron en Europa occidental las estructuras sociales del régimen del pasado<sup>24</sup>.

Sobre esta base se puede sostener que el proceso de independencia no significó una ruptura total con el régimen colonial, pero que sí propició unos cambios que fueron significando una transformación paulatina de la sociedad. Hecha esta consideración se puede sostener que la proposición dicotómica entre tradición y Modernidad resulta insuficiente para comprender la compleja transición que sufrió Colombia durante el siglo XIX, entre otras razones porque reduce la dimensión real de los procesos y de los conflictos sociales que entonces se suscitaron.

El segundo corolario se expresa en la idea según la cual no es posible proponer una teoría universal del Estado. TILLY sostiene, en este sentido, que si se considera la diversidad de los procesos históricos que dieron lugar a la configuración del Estado en el mundo moderno, no se puede inferir una teoría general que pueda explicar, de manera adecuada y suficiente, el proceso de su surgimiento en todo tiempo y lugar<sup>25</sup>.

ERNST BLOCH, por su parte, sostiene que en la configuración del Estado intervienen tanto las relaciones de poder como los esfuerzos humanos dirigidos a transformarlas. Como los filósofos de la *teoría crítica*, Bloch sostiene que las utopías tienen capacidad transformadora, esto es, que el Estado no es solo la expresión de las relaciones de poder sino, también, el producto de los esfuerzos humanos por transformar el *statu quo*. De esta suerte, BLOCH infiere que el Estado no está conformado por hechos fijos sino por un proceso dinámico e inacabado en el que intervienen las relaciones de poder y las utopías, y que su configuración, como todo proceso social, está en permanente transformación. Si se sigue este argumento, se puede sostener que no es posible construir una teoría general del Estado porque las relaciones de poder y las utopías se presentan de manera diversa en los tiempos y lugares<sup>26</sup>.

24 MAYER sostiene, en efecto, que las revoluciones derivadas de las ideas de la Ilustración propiciaron una transición que, no obstante, no significó una ruptura total de las estructuras sociales, políticas y económicas del *antiguo régimen*. Es más, agrega, el proceso de industrialización propició en Europa una rápida modernización en el campo económico, pero no hubo una correspondiente modernización en el campo político. Los esfuerzos de la aristocracia europea para mantener su poder explican, concluye MAYER, la primera guerra mundial, el auge del fascismo y la *segunda guerra mundial*. ARNO MAYER. *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

25 CHARLES TILLY. *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*, España, Alianza, 1992. Más adelante se hace un estudio detenido de la obra de este autor.

26 ERNST BLOCH es un marxista europeo que, en este libro escrito entre 1938 y 1947, vuelve a plantear el papel de la *utopía* en los procesos sociales. Es contemporáneo de MARCUSE, HORKHEIMER y ADORNO y coincide con estos filósofos de la *teoría crítica* cuando sostiene que no es posible la *neutralidad*

Hecha esta consideración se puede sostener que el Estado no debe considerarse como el establecimiento de unas instituciones que actúan con neutralidad y que fueron el producto de un *acuerdo social* –ficción que propone el contractualismo–, ni como un *aparato de represión* que está por encima de la sociedad y cuyas instituciones actúan en beneficio de los intereses de la clase dominante –como lo proponían algunos seguidores de MARX<sup>27</sup>–. La configuración histórica del Estado es considerada en este trabajo como el resultado de diversos procesos sociales cuya trama está compuesta de relaciones de poder y de utopías que se implican entre sí de manera dinámica y compleja. Ahora bien, en este trabajo, como se propuso atrás, solo se consideran cuatro de esos procesos sociales.

El tercer corolario se basa en las observaciones y conclusiones divulgadas por algunos de los pensadores colombianos más destacados que, aun tras la independencia, siguieron los derroteros y paradigmas europeos y, en este sentido, propusieron análisis con base en la dicotomía reduccionista y simplificadora entre *barbarie y civilización*. El sabio CALDAS, por ejemplo, cuando describió la población de tierras americanas en el siglo XIX, recurrió en sus clasificaciones a las diferencias entre pueblos salvajes y civilizados<sup>28</sup>.

---

*axiológica*. Por esa razón, su propuesta epistemológica busca considerar los valores y, en su caso, las utopías, en la interpretación de la realidad social. ERNST BLOCH. *El principio de esperanza*, Madrid, Trotta, 2007.

27 Algunos marxistas, siguiendo de manera dogmática el *determinismo económico* propuesto por MARX –según el cual la estructura de una sociedad está conformada por las fuerzas productivas y las relaciones de producción de la misma–, sostenían que el Estado es una superestructura, esto es, una expresión simple de esas relaciones de producción de la sociedad. En este sentido, inferían que el Estado actúa como un aparato de dominación en beneficio de los intereses de la clase social dominante, esto es, de la burguesía. No obstante, esta tesis del *determinismo económico* ha sido criticada por marxistas muy destacados, entre ellos están GRAMSCI y ALTHUSSER. GRAMSCI, en un estudio sobre las ciencias sociales, sostiene que las acciones del ser humano tienen una inmensa capacidad transformadora de la sociedad. ANTONIO GRAMSCI. “Notas críticas sobre una tentativa de *ensayo popular de sociología*”, en *La política y el Estado moderno*, México, Fontamara, 1998, pp. 129 y ss. ALTHUSSER, por su parte, sostiene que las superestructuras jurídico–políticas (el Estado y el derecho) e ideológicas (la moral, la religión, etc.) tienen una autonomía relativa frente a la infraestructura económica. En otras palabras, Althusser sostiene que, más allá de las funciones represivas que garantizan los intereses de la clase dominante, el Estado tiene unos aparatos ideológicos que se convierten en un espacio en el que se libra la lucha de clases que puede tener efectos transformadores. LOUIS ALTHUSSER. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Bogotá, Los Comuneros, 1980, pp. 28 y ss.

28 Esta disertación contiene los argumentos del sabio CALDAS relacionados con la influencia del clima sobre la organización social. Estos argumentos fueron desarrollados en sus debates con DIEGO MARTÍN FRANCO, uno de sus críticos más destacados. La noción de clima que esboza CALDAS en este trabajo abarca lo que hoy se podría considerar en sentido más amplio como entorno geográfico. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. “El influxo del clima sobre los seres organizados”, publicado en *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, n.º 1, enero 3 y n.º 6, febrero 7 de 1808. Se consultó la versión incluida en FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. *Obras Completas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Imprenta Nacional, Bogotá, 1966.